



SCORZA
Asociación Cultural
Iberoamericana

CERTAMEN INTERNACIONAL POÉTICO “MARIANA LLANO”

La Asociación Cultural Iberoamericana “SCORZA” convoca al Certamen Internacional Poético “Mariana Llano” 2019 según las siguientes

BASES DEL CERTAMEN

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen con un solo poema no premiado ni presentado en otros certámenes y en lengua castellana. Se presentará por triplicado en una sola cara escrita a máquina o en ordenador con letra Arial de 12 puntos y a doble espacio.
2. El tema, la métrica y la rima, serán de libre elección y de una extensión mínima de 30 y máxima de 60 versos. Cada poema será presentado con el seudónimo del autor al pie del mismo.
3. Las obras podrán ser enviadas por correo postal o correo electrónico.
4. Por correo postal las obras se presentarán dentro de un sobre principal, en cuyo interior también se incluirá una plica en sobre cerrado con los datos del autor, fotocopia del DNI, dirección de correo electrónico, teléfono, aceptación de las condiciones de privacidad de datos y el seudónimo. En el exterior del sobre cerrado el título del poema que envía. El documento de

aceptación de las condiciones de privacidad de datos figura en el anexo de las presentes bases.

5. Para los concursantes que envíen su poema por correo electrónico adjuntar un archivo en pdf con los datos del autor, DNI escaneado, aceptación firmada de las condiciones de privacidad de datos personales escaneada y seudónimo con el que firma la obra.
6. Los trabajos serán recibidos a partir del día 19 de mayo de 2019, con fecha límite el 31 de octubre de 2019, según el modo de presentación
 - a) Mediante correo electrónico a la dirección:
concurso@scorza.es
 - b) Mediante correo postal a la siguiente dirección:
Certamen Internacional Poético "Mariana LLano" 2019
Asociación Cultural Iberoamericana Scorza.
C/ Floridablanca nº 54 5º 3ª B
08015 Barcelona (España)
7. Se establecen tres premios, de acuerdo con las puntuaciones del jurado; los mismos que serán:
 - a) Primer premio: 200 euros.
 - b) Segundo premio: 100 euros.
 - c) Tercer premio: 50 euros.
 - d) Tres accésits premiados con un diploma.
8. El jurado estará formado por personas competentes en el mundo de las letras y su decisión será inapelable.
9. El veredicto y la entrega de premios, se dará a conocer en acto público el día 23 de noviembre de 2019, a las 18.30 horas, en:
Auditorio de la Federación de Entidades Calàbria 66
C/Calàbria 66,
08015 Barcelona (España)
(Metro L1 Rocafort)
10. La publicación de los finalistas del Concurso será la primera quincena de Noviembre a través de los medios de comunicación de la Asociación Cultural Iberoamericana Scorza.
11. La publicación de los poemas finalistas se hará en la web de la Asociación Cultural Iberoamericana Scorza: <https://scorza.es>
12. El jurado podrá declarar desierto cualquier premio, si así lo considera oportuno.
13. Las obras no premiadas serán destruidas.

14. Los concursantes galardonados deberán recoger sus premios personalmente o debidamente representados. A los ganadores del concurso que no pudieran asistir personalmente o a través de representante a la recogida del premio se le hará llegar el premio a través de una agencia de envío.
15. La participación en este certamen, significa la plena aceptación de las bases.

Barcelona, 19 de mayo del 2019

(16/09/2019: modificada denominación y plazo de entrega)